



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión, ha considerado el proyecto de comunicación **40603 – CD – CIUDAD FUTURA**, del Diputado DEL FRADE, por el cual se solicita disponga las medidas necesarias para regularizar la situación laboral de 38 personas que conformaron la llamada Asamblea Permanente de Contraprestatarios de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, realice las gestiones necesarias ante la Municipalidad de Rosario para encontrar una solución al conflicto laboral de 38 trabajadores contraprestatarios dependientes de la Secretaría de Cultura y Educación de la misma.

**SALA DE LA COMISIÓN EN ZOOM**, 4 de noviembre de 2020

**Firmantes:** Diputados PALO OLIVER, DEL FRADE, BASILE, BRAVO, CORGNIALI, CATTALINI, ARCANDO, FLORITO y DE PONTI